



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GADMC-MANTA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Seguridad y Vigilancia a la ciudadanía	Dar el mejor servicio a la comunidad y turistas que visitan nuestra ciudad, mediante nuestro personal de Policías Municipales.	1. Informacion y orientacion en cada area municipal.	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la maxima autoridad de la Institucion.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 17:00	Gratuito	7 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del GADM MANTA	www.manta.gob.ec	Oficina, brigada, dirección electrónica corpong@manta.gob.ec , dirección oficina Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC	No	NO APLICA	NO APLICA	10	22	NO DISPONIBLE, PERO LA MATRIZ DE LOS INDICADORES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
2	Cámaras del Sistema de Video Vigilancia Ops de Águila de Manta.	Dar seguridad las 24 horas del día a la Ciudad y evitar que se incrementen el alto índice delincriminal.	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la maxima autoridad de la Institucion.	Solicitar mediante escrito.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:30 a 17:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del GADM MANTA	www.manta.gob.ec	Oficina, brigada, dirección electrónica corpong@manta.gob.ec , dirección oficina Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC	No	NO APLICA	NO APLICA	15	34	NO DISPONIBLE, PERO LA MATRIZ DE LOS INDICADORES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
3	SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS.	La finalidad de dar a conocer a los moradores el debido uso de las alarmas COMUNITARIAS,	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la maxima autoridad de la Institucion.	Solicitar según la afectación y necesidad y mediante escrito.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 17:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del GADM MANTA	www.manta.gob.ec	Oficina, brigada, dirección electrónica corpong@manta.gob.ec , dirección oficina Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC	No	NO APLICA	NO APLICA	3	28	NO DISPONIBLE, PERO LA MATRIZ DE LOS INDICADORES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
4	CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD A LA COMUNIDAD DE MANTENSE	Con la finalidad de capacitar en conocimiento de Seguridad y como proceder al momento que se produzca un evento adverso	Segun la necesidad ,de la comunidad afectada para el apoyo Institucional de la maxima autoridad de la Institucion	Solicitar según la afectación y necesidad y mediante escrito.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 17:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del GADM MANTA	www.manta.gob.ec	Oficina, brigada, dirección electrónica corpong@manta.gob.ec , dirección oficina Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC	No	NO APLICA	NO APLICA	5	20	NO DISPONIBLE, PERO LA MATRIZ DE LOS INDICADORES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											Manta, 31 de Mayo de 2017							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											Mensual							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA GAD MANTA.							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Arq. Enry López Reyes							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											corpong@manta.gob.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(05) 2413682							